



CIRCULAR No. 130

27 de febrero de 2017

DE: 2.14.2. Dirección de Talento Humano

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: ENCUESTA EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN

Cordial saludo,

De acuerdo con la Circular 124 del 24 de febrero de 2017, me permito hacer la siguiente aclaración:

1. Como la Circular 1223 del 21 de enero de 2017, suspendió las actualizaciones del Sistema Integrado de Gestión por la nueva estructura, la encuesta de la eficacia de la capacitación no puede ser modificada en el año.
2. Sugiero, desarrollar con el jefe inmediato la encuesta en los puntos que se puedan diligenciar y hacerla llegar a esta Dirección, especificando con oficio que la encuesta es de capacitaciones de 2017; ó si la encuesta es de las capacitaciones del año 2016, enviarlas diligenciadas.

Recuerden que esta calificación de la eficacia, la debe diligenciar su jefe inmediato.

Atentamente,

